



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

ACUERDO TJA/PLN/ACU/025/2024

ACUERDO por el que se aprueba el Nombramiento del Licenciado JUAN PABLO CANTÚ TREJO, como Actuario adscrito a la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de conformidad con los artículos 19 y 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el Pleno es la máxima autoridad del Tribunal, integrado por los tres Magistrados de Sala Unitaria que lo componen, que producirá sus deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos, en sesiones ordinarias, extraordinarias y privadas; las dos primeras serán públicas y de la última, se hará versión pública para la consulta ciudadana que en su caso, sea requerida;

SEGUNDO.- Que en términos de los artículos 26, fracción II, 29, fracción X y 30, fracción IV de la citada Ley Orgánica, es facultad del Magistrado de Sala Unitaria de este Tribunal, proponer al Pleno el nombramiento de los funcionarios y personal administrativo de la Sala a su cargo; mientras que es atribución del Pleno aprobar o rechazar tales propuestas y, en su caso, efectuar el nombramiento respectivo, de entre los que destaca el puesto de Actuario adscrito a la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas;

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

TERCERO.- Que por Acuerdo TJA/PLN/ACU/075/2023, emitido en sesión pública ordinaria del 28 de noviembre de 2023, el Pleno de este Tribunal aprobó el nombramiento del Licenciado Juan Pablo Cantú Trejo, como Oficial Jurisdiccional adscrito a la Primera Sala Unitaria del propio órgano jurisdiccional;

CUARTO.- Que por Acuerdo TJA/PLN/ACU/018/2023, emitido en sesión pública extraordinaria del 27 de marzo de 2023, el Pleno de este Tribunal aprobó el nombramiento de la Licenciada Paola Adriana Treviño Carrillo, como Actuaría adscrita a la Primera Sala Unitaria del propio órgano jurisdiccional; nombramiento que quedará sin efectos a partir del primero de Julio de dos mil veinticuatro, en términos del diverso Acuerdo TJA/PLN/ACU/026/2024 de esta misma fecha, quedando vacante tal puesto a partir de ese día;

QUINTO.- Que el Magistrado titular de la Primera Sala Unitaria, propone al Pleno un cambio de puestos entre los servidores públicos referidos, con efectos a partir del primero de Julio de dos mil veinticuatro;

SEXTO.- Atento a lo anterior, para dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en cuanto a que las deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos del Pleno, deberán producirse siempre en sesiones del mismo; es por lo que el Magistrado Edgar Uriza Alanis, en su calidad de titular de la Primera Sala Unitaria de este órgano jurisdiccional, con motivo del cambio de puestos mencionado, propone ante el Pleno el nombramiento del Licenciado Juan Pablo Cantú Trejo, como Actuario adscrito a la Primera Sala Unitaria del propio Tribunal, con efectos a partir del primero de Julio del año en curso, dejando sin efectos a partir del mismo primero de julio de dos mil veinticuatro el nombramiento del puesto que venía desempeñando dicho servidor público, contenido en el Acuerdo de Pleno TJA/PLN/ACU/075/2023, emitido en sesión del veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, por lo que a partir de ese día tal puesto quedará vacante;

Atento a lo cual, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la propuesta de nombramiento realizada por el Magistrado titular de la Primera Sala Unitaria EDGAR URIZA ALANIS, en favor del Licenciado **Juan Pablo Cantú Trejo**, para ocupar el puesto de Actuario adscrito a la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, **con efectos a partir del primero de Julio de dos mil veinticuatro**, con las atribuciones y obligaciones que le confiere la Ley Orgánica de este Tribunal, su Reglamento y demás leyes aplicables.

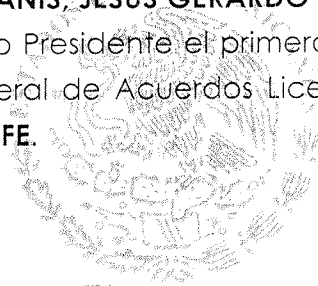
SEGUNDO.- Se deja sin efectos a partir del primero de Julio de dos mil veinticuatro, el Acuerdo TJA/PLN/ACU/075/2023, emitido en sesión ordinaria del veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, por el que se aprobó el nombramiento del Licenciado Juan Pablo Cantú Trejo, como Oficial Jurisdiccional adscrito a la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.



TERCERO.- Comuníquese el presente Acuerdo a la Directora Administrativa del propio Tribunal, para la elaboración y firma del contrato que regulará la relación laboral respectiva. Así como también, hágase del conocimiento el presente Acuerdo al Titular del Órgano Interno de Control de este órgano jurisdiccional, para los efectos legales correspondientes.

CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Ordinaria del **27 de Junio de 2024**, con el voto que por unanimidad emitieron los Magistrados **EDGAR URIZA ALANIS, JESÚS GERARDO ALDAPE BALLESTEROS y ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ** y, siendo Presidente el primero de los mencionados; quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado José Manuel Garza Reyes; quien autoriza y Da Fe. **DOY FE.**




Edgar Uriza Alanis

Magistrado Presidente y

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

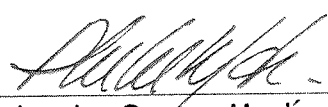
PLENO

Tribunal de Justicia Administrativa Titular de la Primera Sala Unitaria
del Estado de Tamaulipas


Jesús Gerardo Aldape Ballesteros

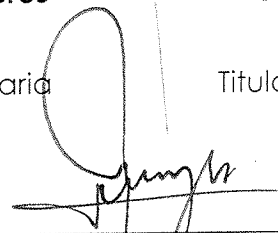
Magistrado

Titular de la Segunda Sala Unitaria


Alejandro Guerra Martínez

Magistrado

Titular de la Tercera Sala Unitaria


José Manuel Garza Reyes

Secretario General de Acuerdos



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

El Licenciado José Manuel Garza Reyes, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción IX de la Ley Orgánica de este Tribunal, **CERTIFICA:** Que la presente copia fotostática es fiel y exacta del original del Acuerdo TJA/PLN/ACU/025/2024, emitido por los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en sesión pública ordinaria celebrada el 27 de junio de 2024, identificado con el rubro: **"ACUERDO por el que se aprueba el Nombramiento del Licenciado JUAN PABLO CANTÚ TREJO, como Actuario adscrito a la Primera Sala Unifaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas."** que obra en expediente de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mismo que tuve a la vista, de donde se compulso.

Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy Fe.

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 27 de Junio de 2024.



SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS